

XXXVI Asamblea del Banco Africano de Desarrollo

.....
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS INTERNACIONALES*
.....

La celebración de la Asamblea Anual del Banco Africano de Desarrollo en Valencia (29 de mayo-1 de junio de 2001), por primera vez fuera del continente africano, ha logrado acercar los problemas de los países africanos a Europa y hacer escuchar claramente su voz. La consolidación de los procesos de reforma iniciados por el Banco y el apoyo explícito de los Estados miembros con motivo de la Quinta ampliación de Capital, revela un futuro optimista, a pesar de la necesidad de profundizar en las reformas de la institución. En este contexto, nuestro país se ha involucrado en el proceso de reformas con la futura duplicación de su participación en el capital hasta el 1 por 100 del total y dando continuidad a la financiación del Fondo concesional.

Palabras clave: instituciones financieras internacionales, integración económica, integración regional, desarrollo económico y social, BAfD.

Clasificación JEL: F02.



EN PORTADA

1. Introducción

Del 29 de mayo al 1 de junio tuvieron lugar en Valencia las Asambleas Anuales del Banco Africano de Desarrollo y del Fondo Africano de Desarrollo. Por primera vez en la historia del Banco las Asambleas Anuales se celebraron fuera del Continente Africano en un país miembro no regional. Por tanto, España tuvo el privilegio de acoger a los Gobernadores y delegados de los Estados miembros del Banco en Europa inaugurando así lo que puede considerarse un importante precedente.

Como se recordará, la Asamblea del Banco del año pasado que iba a celebrarse en Etiopía fue cancelada en virtud del conflicto surgido entre el

país anfitrión y Eritrea. Normalizada la situación en Etiopía se ha previsto su celebración en dicho país el año que viene.

Aunque Africa es un continente con una imagen identificada, sus problemas y dificultades sólo se conocen de manera limitada en el mundo desarrollado y, todo hay que decirlo, con algo de despreocupación en la esfera internacional. Con la celebración de las Asambleas en España nuestro país ha conseguido dar una mayor visibilidad al Banco en el mundo desarrollado así como propiciar que la institución sea algo más conocida en nuestro propio país.

Sin duda, la elección el presente año de España como lugar de celebración de las Asambleas del Banco ha contribuido a desarrollar una nueva forma de partenariado entre la Región Africana y el mundo desarrollado difundiendo no sólo los problemas sino, sobre todo, las oportunidades del continente. Además, se ha logrado crear una imagen más completa y comprensiva del Banco faci-

* Este artículo ha sido elaborado por Manuel Sánchez Melero. El autor agradece la colaboración de don Juan Antonio Obregón, consejero del Banco Africano de Desarrollo, sin cuya ayuda no habría sido posible la redacción de este artículo. Asimismo, el autor agradece los comentarios de don Angel Martín Acebes, subdirector general de Instituciones Financieras Multilaterales.

litando su difusión. Por último, no hay que olvidar la participación del sector privado durante las Asambleas. La presencia de empresas y de medios de comunicación internacionales ha relanzado las posibilidades del mundo empresarial y, por tanto del sector privado en Africa.

Otras cuestiones importantes a destacar en estas Asambleas fueron: propiciar la continuidad de la labor desarrollada por la institución tras un difícil año con motivo de la inestabilidad existente en Costa de Marfil, sede de la institución; dar a conocer y compartir con los operadores internacionales la buena marcha del Banco tras el apoyo expreso de los accionistas durante la Quinta Ampliación de Capital; informar a los Estados miembros en relación a las importantes políticas recientemente aprobadas; y el inicio de las negociaciones de la Novena Reposición de Recursos del Fondo Africano de Desarrollo. En concreto, las cuestiones más importantes tratadas durante la Trigésima Sexta Asamblea del Banco y Vigésimo Séptima Asamblea del Fondo Africano de Desarrollo se especifican a continuación:

- Aprobación de la Memoria Anual y de los estados financieros del Banco y del Fondo Asiático de Desarrollo en el pasado año.
- La asignación y afectación de los ingresos netos del Banco.
- Información relativa a la Quinta Ampliación de Capital.
- Informe de seguimiento de la anterior Reposición de Fondos ADF-VIII.

Además de las Asambleas, paralelamente se celebraron un conjunto de seminarios y un *symposium* en los que participaron autoridades y empresas tanto del mundo en desarrollo como del mundo desarrollado, que pasamos brevemente a comentar:

• **Seminario sobre la Participación de la Mujer en la Economía y Finanzas Africanas**, con la colaboración de la *John F. Kennedy School of Government* de la Universidad de Harvard, el cual contó con la participación de la Presidenta de las Cortes Valencianas. En dicho Seminario se discutieron distintos aspectos sobre cómo las mujeres se involucran en los Gobiernos Africanos y participan, desde su experiencia, en el desarrollo económico y financiero.

• **Symposium «Partnership for Africa's Development»**. En realidad, la idea del partenariado desbordó hasta cierto punto el propio *symposium* para satisfacción de todos los presentes. El hecho de haber celebrado la Asamblea fuera de Africa junto con la importante participación del mundo empresarial ya supuso un elemento positivo en sí mismo para el Banco. Es preciso en este sentido subrayar el espíritu de asociación o partenariado que unió al mundo africano con el europeo, que fue ampliamente comentado por todos los presentes y delegados incluso en sus respectivos discursos durante las Asambleas. La idea era facilitar el acercamiento entre el sector privado africano y las empresas del mundo desarrollado mediante la asociación empresarial. El *symposium* ha servido sin duda para incentivar y animar a muchas empresas españolas a introducirse en el Banco y, por tanto, en la Región. Entre las empresas españolas e instituciones que realizaron presentaciones podemos mencionar Dragados y Construcciones S.A., CESCE y el Presidente del Consejo Económico y Social, que explicó la experiencia de la Institución en el apoyo al diálogo social en Latino América.

• **Seminario sobre el Sector Privado** organizado por Cofides con la colaboración del Banco, ha supuesto una clara apuesta por incentivar la participación de la inversión privada en el desarrollo africano.

Desde un punto de vista puramente bilateral, se han celebrado hasta ocho entrevistas o encuentros bilaterales en los que participaron altas autoridades de países africanos y directivos de empresas españolas. Además, la red de Oficinas Comerciales de España en el exterior a través de sus respectivos Consejeros Económicos y Comerciales tuvieron la oportunidad de compartir y ayudar en la preparación y posterior desarrollo de las entrevistas. En dichos encuentros los empresarios españoles han tenido la ocasión de entrevistarse personalmente con las máximas autoridades de los distintos países africanos y conocer de primera mano las posibilidades de inversión y la situación de las respectivas economías africanas a través de quienes cuentan con una importante capacidad de decisión en la Región. Este aspecto tendrá sin



EN PORTADA

CUADRO 1
OPERACIONES APROBADAS POR CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES DEL GRUPO
(En millones de dólares)

	1996	1997	1998	1999	2000	Total Acumulativo
Total Grupo Banco Africano						
Número	33	112	133	93	143	2.470
Importe	822,95	1.880,03	1.742,41	1.695,62	2.585,08	39.115,59
Desembolsos	1.641,57	1.578,16	1.249,58	1.215,83	896,68	25.427,49
ADB (Recursos Ordinarios)						
Número	11	21	18	23	38	832
Importe	508,18	798,50	931,92	1.065,48	1.098,99	24.054,71
Desembolsos	1.007,94	927,23	618,16	700,62	535,42	16.098,25
Fondo Africano de Desarrollo						
Número	21	91	115	70	102	1.577
Cantidad	306,14	1.081,53	810,49	630,14	1.472,17	14.726,70
Desembolsos	626,45	646,07	623,88	504,94	352,99	9.093,46
Fondo Fiduciario de Nigeria						
Número	1	-	-	-	3	61
Importe	8,63	-	-	-	13,92	334,19
Desembolsos	7,18	4,86	6,73	10,27	8,28	235,79

Se incluyen préstamos para el sector público y privado, donaciones así como el importe correspondiente a la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados financiada con cargo a un fondo de carácter Multilateral.

duda su reflejo en un incremento importante de los intercambios económicos y comerciales que se desarrollen a través de empresas españolas y de la Región Africana en el futuro. En concreto, los países con los que se llevaron a cabo encuentros fueron los siguientes: Mauritania, Senegal, Costa de Marfil, Nigeria, Ghana, Angola, Namibia y Mozambique.

2. Principales asuntos de las Asambleas

2.1. Aprobación de la Memoria Anual y de los estados financieros del Banco y del Fondo Asiático de Desarrollo en el pasado año

El total de operaciones aprobadas por cada una de las Instituciones del grupo en los últimos cinco años, se refleja en el Cuadro 1. Durante el pasado año 2000 el Banco aprobó 143 operaciones por un total de 2.585,08 millones de dólares de los que 1.098,99 millones de dólares fueron operaciones con cargo a los recursos ordinarios del Banco (38 operaciones) y 1.472,17 millones de dólares (102 operaciones) se realizaron con cargo al Fondo Africano de Desarrollo, de naturaleza concesional. Es importante destacar que las cifras de las operaciones aprobadas en 1999 y 2000 incluyen las operaciones de alivio de la deuda decididas en el marco de la Iniciativa HIPC (145,8 millones de dólares en 1999 y 899,67 millones en 2000

que afectan tanto a las operaciones financiadas con recursos ordinarios como a aquellas otras operaciones con cargo al Fondo Africano de Desarrollo).

Existen dos cuestiones que debemos destacar al respecto:

— En primer lugar, si hacemos balance de cómo se financian el total de operaciones del Banco se observa que el 59 por 100 de las operaciones provienen del Fondo concesional *African Development Fund* y que tan sólo el 40.5 por 100 se financia con cargo a los recursos ordinarios.

— En segundo lugar, aunque el total de operaciones en unidades de cuenta asciende a 2.100 millones (860 millones de UA con cargo a recursos ordinarios y 1.251 millones con cargo al Fondo Africano de Desarrollo), habría que deducir como ya se ha manifestado, el importe correspondiente al Fondo Multilateral de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados en el que participan otros donantes que no obedece al normal funcionamiento de las operaciones del Banco. Lo cual implica que el nivel real de operaciones del Banco asciende en realidad a 1.300 millones de Unidades de Cuenta (655 millones de UA con cargo al Fondo Africano de Desarrollo y 669 millones de UA financiado con recursos ordinarios del Banco).

Tras una etapa de dificultades financieras debido a la acumulación de préstamos impro-



EN PORTADA

ductivos y de atrasos en el reembolso de los préstamos que causaron el deterioro alarmante de sus ratios financieros, el Banco inició una nueva etapa a partir de 1995 con la elección del nuevo Presidente, Sr. Kabbaj. Bajo su liderazgo, se emprendió un programa completo de reformas cuya consolidación ha quedado probada durante las presentes Asambleas Anuales, aunque todavía quedan cuestiones por concluir, (el problema de los atrasos es uno de ellos), con independencia de que el Banco se encuentre indudablemente caminando en la buena dirección.

De hecho, buena parte de los países donantes hicieron referencia durante la Asamblea al problema de los atrasos y al objetivo fundamental de alivio de la pobreza. Sin embargo, una gran mayoría reconoció expresamente la buena orientación general que está llevando a cabo el Banco en el desarrollo de su actividad estos últimos años bajo el liderazgo de su Presidente.

El problema de la calidad de los proyectos y de la necesidad de ser más selectivos en cuanto a la elección de los mismos fue ampliamente comentado. Algunas delegaciones expresaron su deseo de que el Banco desarrolle sus ventajas comparativas ante los recursos limitados de que dispone.

Por último, la problemática de los países con conflicto armado, las dificultades de aplicación de las políticas de buen gobierno y el Sida acapararon la atención de los Gobernadores.

2.2. La asignación y afectación de los ingresos netos del Banco

De conformidad con la política de saneamiento financiero de la Institución bajo el liderazgo del Presidente Kabbaj, la mayor parte de los ingresos netos han sido afectados a reservas para reforzar la posición financiera del Banco. Así pues, de un total de 116.786.000 Unidades de Cuenta (152.16 millones de \$), unos 93 millones de unidades de cuenta han sido asignados a reservas, mientras que 6 millones UA se destinan a la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados y 10 millones de Unidades de Cuenta a financiar el Fondo Africano de Desarrollo.

Dicha redistribución de ingresos netos fue decidida unánimemente por los Gobernadores del Banco.

2.3. Información a los accionistas del resultado de la Quinta Ampliación de Capital

El Quinto Aumento General de Capital del Banco fue aprobado por el Consejo de Gobernadores el 29 de mayo de 1998 aunque entró en vigor el 30 de septiembre de 1999, una vez ratificado por los Estados miembros de la Institución. Dicho aumento de capital incrementó el Capital Autorizado en un 35 por 100 desde 1,62 millones de acciones hasta 2,18 millones por un valor a la par de 10.000 unidades de cuenta por acción. Las 567.000 nuevas acciones se caracterizan por estar divididas en la siguiente proporción de capital desembolsado y exigible: un 6 por 100 de capital desembolsable y un 94 por 100 de capital exigible.

Nuestro país participó muy activamente en dicha ampliación doblando su capital suscrito tal y como se verá con posterioridad al hablar de los temas bilaterales entre España y el Banco.

2.4. Informe de seguimiento de la anterior Reposición de Fondos ADF-VIII

Los recursos del Fondo Africano de Desarrollo (ADF) se utilizan para los países menos avanzados con el fin de contribuir al alivio de la pobreza en los mismos mediante un crecimiento económico sostenido. Dichos recursos procedentes del ADF se financian mediante aportaciones o reposiciones de fondos de los estados miembros y mediante la afectación de parte de los ingresos netos como hemos visto. Los períodos de reposición duran tres años y el último fue el ADF VIII que cubrió el período 1999-2001 y entró en vigor el 16 de diciembre de 1999. Con posterioridad a la Asamblea Anual del Banco en Valencia se celebró en esa misma ciudad la primera reunión de la IX Reposición de Recursos del ADF.

En el año 2000 las operaciones aprobadas con cargo al ADF ascendieron a 1.130 millones de



EN PORTADA

UA para 102 operaciones destinadas a 26 países y 11 instituciones multinacionales.

El Informe de seguimiento del ADF VIII se discutió en La Haya el 27-28 de Noviembre de 2000 y puso de manifiesto las siguientes cuestiones de las que los Gobernadores fueron ampliamente informados durante las Asambleas:

— Los Documentos de Estrategia País han sido adaptados de conformidad con la nueva Visión del Banco de suerte que la reducción de la pobreza y un conjunto de políticas de carácter horizontal (enfoque participativo, lucha contra la discriminación de la mujer, medio ambiente, etc.), puedan hacerse efectivas.

— La puesta en marcha de un sistema de asignación de créditos de ADF basado en la eficacia con que los países receptores luchan contra la pobreza.

— Instrumentos de préstamos dirigidos a aquellos sectores que se identifican como óptimos en la lucha contra la pobreza.

— Mejora de la calidad de los proyectos y de la efectividad operacional mediante un conjunto de controles y programas.

— Medidas para optimizar la dirección y gestión de los recursos humanos y financieros de la institución.

3. Visión general del Banco

El Banco Africano de Desarrollo se fundó en 1964 con sede en Abidjan (Costa de Marfil) con el mandato de promocionar el desarrollo económico y el progreso social de los países del Continente Africano. El objetivo central de la actividad llevada a cabo por el Banco es, por tanto, el fomento del crecimiento económico sostenido y la reducción de la pobreza en África. Para ello la institución proporciona financiación para una amplia gama de proyectos de desarrollo: i) préstamos dirigidos a la reforma de políticas, participación en el capital y financiación de garantías para préstamos en el sector privado; ii) asistencias técnicas para apoyo institucional; iii) inversión en el capital público y privado; y iv) provee asistencia a instancias de los países miembros para coordinar políticas y planes a nivel nacional. Por último se da una

gran prioridad a los proyectos y programas que a escala nacional o multinacional, promueven la cooperación y la integración económica regional.

El grupo del Banco Africano está constituido por tres entidades bien diferenciadas con órganos de administración específicos: el Banco propiamente dicho, el Fondo Africano de Desarrollo y el Fondo Nigeriano.

El Banco Africano de Desarrollo es lógicamente la principal institución del Grupo y lleva a cabo sus operaciones con cargo a los recursos ordinarios en condiciones que se aproximan a los tipos de mercado. En la actualidad las operaciones de la ventanilla dura se limitan a los países africanos más desarrollados y al apoyo del sector privado en toda África. Los 14 países que tienen acceso a los recursos ordinarios son los siguientes: Argelia, Botswana, Gabón, Mauricio, Marruecos, Namibia, Seychelles, Sudáfrica, Swazilandia, Túnez, Egipto, Nigeria, Zimbabwe y, desde 2000, Guinea Ecuatorial.

El Fondo Africano de Desarrollo fue creado en 1972 por el Banco y un grupo de países de la OCDE para apoyar a través de créditos blandos y donaciones a los países más pobres de África. Los recursos del Fondo provienen de las suscripciones de los 24 países no regionales fundadores, de las aportaciones del propio Banco con cargo a sus ingresos netos y de los reembolsos e ingresos procedentes de operaciones del propio fondo. Las reposiciones del Fondo tienen lugar cada tres años. De hecho, este mismo año se iniciaron tras la Asamblea Anual del Banco en Valencia las negociaciones para la Novena Reposición de Fondos.

Finalmente, el grupo del Banco gestiona también el Fondo Nigeriano para el Desarrollo (NTF), que fue creado en 1976 de manera unilateral por Nigeria para aliviar la pobreza en los países menos desarrollados del continente. La actividad del fondo ha estado casi paralizada en los últimos tres años.

Tras un conjunto de dificultades de índole financiero a las que se enfrentó el Banco hasta 1995 por una mala gestión de su cartera de proyectos, se inició una nueva etapa a partir de esa fecha bajo el liderazgo de su actual Presidente,



EN PORTADA

tal y como hemos mencionado. Dicha nueva etapa consistió en un programa completo de reformas cuya consolidación ha quedado probada durante la Asamblea en Valencia con el respaldo de los Gobernadores a la Quinta Ampliación de Capital.

El primer grupo de reformas contemplaba el saneamiento financiero de la Institución. La primera medida adoptada fue la nueva política de crédito para contener el problema de los atrasos en el reembolso de los préstamos. Se decidió limitar el acceso al crédito en condiciones concesionales a los países menos avanzados y la congelación de todos los pagos y aprobaciones de proyectos en curso a los países con atrasos en el reembolso de sus préstamos. Paralelamente, otro conjunto de medidas se dirigieron a reducir el coste del endeudamiento y a mejorar la competitividad de sus productos con resultados más que significativos que han culminado con la reducción del coste de los préstamos en el año 1998. Dicha reforma recibió el respaldo financiero y la confianza de los accionistas tal y como pone de manifiesto el éxito de la V Ampliación General de Capital del Banco que supone un incremento del 35 por 100 de capital. A todo lo cual debemos añadir dos nuevas reposiciones de recursos del Fondo Africano de Desarrollo, la VII y la VIII.

Simultáneamente y con motivo de la V Ampliación de Capital, se llevó a cabo como paso previo la modificación del Convenio Constitutivo con el fin de alterar el *status quo* del peso relativo entre países regionales y no regionales en el seno de la institución. En concreto, se estableció una nueva regla para la adopción de decisiones de forma que los países no regionales tuvieran una mayor capacidad de veto. En efecto, siempre que cualquier país miembro lo considere necesario los acuerdos para la adopción de decisiones en el Consejo precisan la mayoría del 70 por 100 de los votos en lugar de la regla general de las 2/3 partes del Consejo, es decir, el 66 por 100 del total de los votos. Al introducir esta mayoría del 70 por 100, se precisa que dos directores ejecutivos de países miembros no regionales presten su aquiescencia

a la adopción de cualquier tipo de decisión. Con anterioridad a la aprobación de la reforma del Convenio Constitutivo los países no regionales se encontraban muy limitados en la adopción de decisiones al requerirse únicamente y con carácter general, la aprobación por parte de las dos terceras partes de los miembros del Consejo para la adopción de las decisiones en el seno del mismo.

Hasta 1998 los miembros no regionales sólo disponían de un tercio del capital tal y como ya hemos mencionado, pero en mayo de ese mismo año, ambos grupos de accionistas llegaron a un acuerdo de ampliación de capital del 35 por 100 tras la cual los miembros no regionales alcanzarán hasta el 40 por 100 del total con un mayor peso en las decisiones del Consejo de Administración. Con ello se lograría paliar hasta cierto punto el desequilibrio existente entre socios no regionales y socios regionales.

El Banco emprendió asimismo una profunda reforma institucional de carácter interno que contempla una reestructuración de la plantilla y de sus sistemas de gestión interna. En este área aún queda bastante por hacer dado que en este mismo año 2001 se está de hecho acometiendo la nueva reorganización de la estructura del Banco. Entre las prioridades de la Dirección se encuentra la adopción de un sistema de gestión más orientado hacia la obtención de resultados.

Adicionalmente, se ha trabajado intensamente en la mejora de la calidad de las operaciones donde se ha hecho un esfuerzo por mejorar el seguimiento y la post-evaluación de proyectos y de la programación. Si bien se han dado unos pasos muy importantes, aún queda bastante por hacer aunque las reformas introducidas ya han permitido mejorar la coordinación con el Banco Mundial y con otros donantes, que era uno de los objetivos prioritarios en el contexto de la Nueva Arquitectura Financiera Internacional.

En este contexto, el Banco inició un ejercicio de reflexión para determinar su papel en el desarrollo del Continente y desarrollar las ventajas comparativas que condicionarán su estrategia en el futuro. Este ejercicio finalizó en 1999 con la



EN PORTADA

adopción de su nueva orientación estratégica que ya se ha reflejado en la revisión de algunas de las políticas clave: Buen Gobierno, Política Agrícola y de Desarrollo Local, Educación, Gestión del Agua y Política de Participación de la Sociedad Civil, entre otras.

En la actualidad el Banco cuenta entre sus accionistas con 53 países africanos y 24 países no regionales pertenecientes al continente europeo, asiático y americano. El último país africano que se incorporó fue la República de Sudáfrica en 1995.

4. España y el Banco Africano de Desarrollo

España es accionista del Banco desde 1983 (Ley 20/1983, de 26 de noviembre por la que se autoriza la participación de España en el Banco Africano de Desarrollo con 2.624 acciones) y ha participado en la Cuarta y Quinta Ampliación de Capital y en todas las reposiciones del Fondo Africano de Desarrollo de carácter concesional desde 1972.

4.1. Cuarta Ampliación de Capital

Por Ley 5/1989, de 3 de abril, se autorizó la suscripción por España de las acciones correspondientes a la Cuarta Ampliación de Capital. De conformidad con la aprobación de las Cortes Generales contemplada en dicha Ley, se autorizó al Gobierno para que, en nombre de España, suscribiese 5.248 acciones nuevas del Banco Africano de Desarrollo, emitidas a la par con un valor nominal de 10.000 unidades de cuenta cada una, que correspondían a España en la ampliación aprobada por Resolución de la Junta de Gobernadores de dicha institución. Dicho acuerdo propició el que nuestro país pudiese mantener el mismo porcentaje de participación accionarial que ya venía ostentando en el pasado desde que entró a formar parte del Banco como miembro de pleno derecho. Por tanto, el capital suscrito por España en la Cuarta Ampliación de Capital fue de 78,72 millones de unidades de cuenta (UC) que representaba el 0,495 por 100 del total del capital antes de la Quinta Ampliación de capital.

4.2. Quinta Ampliación de Capital

De conformidad con la Resolución del Consejo de Gobernadores del Banco se aprobó la V Ampliación de Capital por la que se emitieron 567.000 nuevas acciones, que representan un aumento del 35 por 100 del capital. Con lo cual el capital pasará de 16.200.000.000 UC a 21.870.000.000 UC. Dichas acciones se repartirán de forma desigual entre accionistas regionales y no regionales, de tal manera que los primeros detentarán el 60 por 100 del total de las acciones y los segundos el 40 por 100 restante.

Según la Resolución por la que se aprueba la Quinta Ampliación de Capital, España iba a suscribir 4.881 acciones nuevas, con lo cual habría pasado a ser titular de un total de 12.753 acciones, que representan el 0,583 por 100 del capital total del Banco (con anterioridad detentaba el 0,486 por 100 del mismo). De las nuevas acciones adjudicadas, 293 iban a ser acciones pagaderas en un período de ocho años y 4.588 habrían sido capital exigible.

Sin embargo, en el primer semestre del año 2001 se ha procedido a una redistribución de acciones disponibles de la Cuarta y Quinta Ampliaciones de Capital respectivamente. En virtud de nuestra prioridad política de intentar aumentar nuestra participación en el capital de las instituciones multilaterales, se pudo lograr la asignación de 10.281 acciones adicionales. Durante los próximos meses, España deberá hacer efectiva la suscripción de estas acciones y desembolsará en los ocho años siguientes alrededor de 12 millones de euros. Tras la suscripción, España dispondrá de 23.034 acciones que representan el 1,053 por 100 del capital. De este modo, España habrá duplicado su participación en el capital del Banco.

4.3. Contribuciones al Fondo Africano de Desarrollo

Los compromisos de España en el FAFD ascienden a 197,79 millones de UC que representa el 1,79 por 100 del total de reposiciones desde la creación del Fondo en 1972. En la Octava Reposición, la contribución española representa-



EN PORTADA

ba el 2 por 100 del objetivo fijado para la reposición que, en la práctica, supone el 2,47 por 100 de lo efectivamente suscrito por los estados participantes (Cuadro 2).

CUADRO 2 CONTRIBUCIONES ESPAÑOLAS AL FONDO AFRICANO DE DESARROLLO				
Reposición	Año	Pesetas	Unidades de cuenta	Acumulado
Acumulado pre-FAD V			47,555,578	47,555,578
FAD V	1990	5,178,818,106	35,273,250	82,828,828
FAD VI	1992	5,364,225,035	42,930,000	125,758,828
FAD VII	1997	5,169,729,331	28,033,389	153,792,217
FAD VIII	1999	8,822,158,884	44,000,000	197,792,217

4.4. Representación española en el Banco Africano de Desarrollo.

Los puestos en el Consejo de Administración (denominados "Sillas") suelen estar agrupados por países. En la actualidad existen 18 Sillas o puestos en el Consejo de Administración, de las cuales sólo 6 están ocupadas por países no regionales. España está representada en el Consejo de Administración en un grupo de países heterogéneo formado por Canadá, China, Corea y Kuwait. En la Silla, Canadá ocupa siempre el puesto de Director y los otros cuatro países desempeñan los puestos de asistente, Consejero y Director Alterno (no remunerado y no residente), respectivamente. Salvo el puesto de Director Ejecutivo que lo ocupa permanentemente Canadá, los otros puestos rotan cada dos años entre los distintos miembros de la Silla. Como consecuencia de este sistema, España está representada en el Consejo por un Director Canadiense. No obstante, durante dos años dispone de un asistente y durante otros dos de un consejero en el esquema de rotación con los otros países de la Silla. Sin embargo, el único miembro en el Consejo con voz y voto es el

Director ejecutivo canadiense salvo que, por una cuestión excepcional o de ausencia, éste último delegue en el Consejero o su asistente. El puesto de director ejecutivo alternativo no es remunerado por el Banco ni residente en el mismo, no tiene ninguna relevancia en la práctica al no poder participar de hecho en las políticas decididas en el Consejo de Administración con voz y voto.

4.5. Ratios de Contratos obtenidos respecto a contribuciones pagadas por nuestro país al Banco Africano de Desarrollo

Tal y como puede observarse por el Cuadro 3, el balance general que se puede realizar en cuanto a la participación de las empresas españolas en el Banco durante los últimos años es, en general, de una relativa mejora sobre todo si se compara con otros Bancos Regionales, con independencia de las fluctuaciones que viene sufriendo año a año.

4.6. Fondo de consultoría español en el Banco

En 1988, el Ministerio de Economía a través del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) firmó un protocolo con el Grupo del Banco Africano de Desarrollo para la creación de un Fondo Fiduciario por valor de un millón de dólares. El acuerdo se renovó en 1995 y se repusieron 1,6 millones de dólares.

Con motivo de la visita del Presidente del Banco Africano a España y su entrevista con el Vicepresidente Ejecutivo de ICEX, se acordó estrechar la colaboración entre el Gobierno Espa-



EN PORTADA

CUADRO 3 RATIOS DE CONTRATOS OBTENIDOS RESPECTO A CONTRIBUCIONES PAGADAS POR NUESTRO PAÍS AL BANCO AFRICANO DE DESARROLLO (En millones de dólares)			
	1998	1999	2000
Contratos y consultorías obtenidas por empresas españolas anualmente	21,6	3,16	5,29
Nº de Contratos y consultorías	15	25	8
Contribuciones anuales pagadas al Banco	21,27	20,20	9,21
Tasa Aprovechamiento Comercial Anual (TAC) = contratos y consultorías obtenidas por empresas españolas / contribuciones al Banco (millones \$)	21,6 / 21,27 = 1,01	3,16 / 20,2 = 0,156	5,29 / 9,21 = 0,574
Tasa de éxito = número de licitaciones adjudicadas a empresas españolas / licitaciones presentadas por empresas españolas	(5/15) x 100 = 33,33%	(4/25) x 100 = 16%	(1/8) x 100 = 12,5%
Tasa de Participación = nº licitaciones presentadas por Empresas españolas / total licitaciones Banco	(15/1031) x 100 = 1,45%	(25/791) x 100 = 3,1%	(8/477) x 100 = 1,67%

ñol y el Banco a través de dicho fondo facilitando la elaboración de listas cortas de consultores españoles. Asimismo, se ha promovido también la contratación de expertos españoles en régimen de «secondment» o comisión de servicio con el fin de que se integren en los distintos departamentos del Banco.

5. Conclusiones

Sin duda, el Banco Africano de Desarrollo tiene ante sí importantes desafíos. Entre ellos concluir su saneamiento financiero y desarrollar sus ventajas comparativas, dados los recursos limitados de que dispone. El expreso respaldo de los Estados miembros accionistas del Banco tras el éxito de la Quinta Ampliación de Capital y el inicio de la Novena Reposición de Recursos coadyuvarán a consolidar la posición del Banco como institución multilateral de primer orden en el mundo Africano.

La celebración de las Asambleas Anuales del Banco Africano en España, por primera vez fuera del Continente Africano, ha servido para impulsar y enriquecer la imagen del Banco hasta ahora prácticamente desconocida en Europa, sentando un importante precedente. La idea de unir el mundo africano con el mundo desarrollado europeo a través del partenariado, ha desbordado hasta cierto punto los límites del Symposium organizado paralelamente a las Asambleas. De forma que la importante participación empresarial ha posibilitado un fructífero intercambio que abrirá sin duda nuevas bases de cooperación privada entre ambos continentes. Todo un símbolo de lo que debe orientar y guiar el partenariado empresarial. Y desde luego, en este proceso España puede aportar una importante experiencia empresarial y de desarrollo con otras áreas como Hispanoamérica, para contribuir a hacer realidad el mandato del Banco de reducción de la pobreza en el Continente Africano.

Discurso del Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía, Gobernador ante el Banco Africano de Desarrollo

«Sr. Presidente de Ghana, Sr. Presidente de Mozambique, Sr. Presidente de la Generalitat Valenciana, Sra. Alcaldesa de Valencia, Sr. Presidente del Banco Africano, Estimados Gobernadores, Sras. y Sres.:»

- *Es para mí un honor darles la bienvenida a España y a Valencia a todos los presentes en esta ceremonia de inauguración. Quisiera en primer lugar agradecer a todos ustedes y al Presidente Kabbaj la oportunidad que nos brindan de comprender y compartir los problemas del continente Africano, acercando el Banco a nuestro país y al continente Europeo, mediante la celebración de esta Asamblea. Sin duda, esta será una excelente ocasión para estrechar y reforzar los vínculos ya existentes entre el continente Africano y el resto del mundo.*

- *Considero importante señalar que es la primera vez que una Asamblea del Banco se celebra fuera del continente africano. Para España, es un gran honor haber inaugurado esta excepción. Esperamos que la celebración de esta Asamblea en España suponga una mayor concienciación en Europa de los problemas que actualmente sufre el Continente Africano. Sólo de este modo seremos capaces de trabajar juntos en la búsqueda de soluciones que puedan paliar progresivamente la pobreza y los conflictos endémicos que padecen muchos países Africanos. Creo uno de los grandes retos de la celebración de esta Asamblea es intentar hacer llegar mejor la voz y los problemas de Africa a todos los rincones del mundo.*

Africa y la economía mundial

- *A pesar de que casi la mitad de la población africana sobrevive con niveles de pobreza extremos, la mejora general de la tendencia de las principales variables macroeconómicas del continente africa-*



EN PORTADA

no en los últimos cinco años da lugar a una cierta esperanza, aunque su reparto ha sido ciertamente desigual entre los países del continente. Con un incremento moderado del PIB en el pasado año 2000 en el entorno del 3,2 por 100 respecto al 2,7 por 100 registrado en el año 1999, se observa una cierta estabilización e incluso mejora en la tendencia general, derivada de un mayor control de la inflación y la reducción de los déficit fiscales que parecen confirmar una mayor atención en la región hacia políticas macroeconómicas prudentes y equilibradas.

- Sin embargo, el continente africano deberá enfrentarse a una coyuntura económica internacional marcada por la desaceleración de la economía estadounidense y sus efectos sobre el resto de las economías mundiales. Las previsiones de la economía mundial en el año 2001 no son tan favorables como se preveía hace un año. En las reuniones de Primavera en Washington, se anticipó una disminución del 1 por 100 en el crecimiento mundial con respecto a las estimaciones efectuadas el pasado otoño en Praga.

- Así, las previsiones de crecimiento de los Estados Unidos para 2001 apenas alcanzan el 2 por 100, muy por debajo de los resultados obtenidos en los últimos nueve años.

- Por otro lado, la economía japonesa se encuentra inmersa en un proceso deflacionista que requerirá profundas medidas estructurales por parte del nuevo gobierno.

- La Unión Europea, por su parte, aunque se verá lógicamente afectada por la desaceleración americana, mantendrá no obstante un elevado ritmo de crecimiento en el entorno del 2,5 por 100, gracias a sus sólidos fundamentos macroeconómicos.



EN PORTADA

- Como consecuencia, las previsiones de crecimiento para el continente africano en el año en curso se han visto reducidas en un 0,2 por 100, pasando del 4,4 por 100 al 4,2 por 100 para 2001. El Banco deberá, por lo tanto, anticipar este contexto de ralentización del crecimiento económico mundial durante el presente año a la hora de acometer los problemas endémicos que continúan condicionando al Continente Africano.

Los problemas en la región

- Entre dichos problemas destaca la pobreza persistente: 300 millones de ciudadanos en Africa viven en extrema pobreza, con una esperanza de vida que apenas alcanza los 52 años y unas elevadas tasas de mortalidad que podrían incluso repuntar como consecuencia del Sida, la malaria y la desnutrición. Las situaciones de conflicto en algunos países de Africa acarrearán también graves consecuencias sociales.

- En este contexto resulta prioritario fomentar las políticas de buen gobierno, mejorar el grado de protección social infantil y de la mujer, y hacer frente a los problemas medioambientales.

- Una prioridad fundamental es, además, conseguir que el continente africano no quede excluido del actual proceso de globalización mundial. Este proceso, que se sustenta en la integración de los mercados y la interdependencia de las economías facilitada por el desarrollo de las tecnologías de la información, es una oportunidad, y un desafío que se puede traducir en un crecimiento sostenido y equilibrado y en una mejora del nivel de vida de los ciudadanos.

La respuesta del Banco

- *En este marco, la respuesta del Banco en el marco de revisión actual del papel de las instituciones multilaterales de desarrollo ha consistido fundamentalmente en la adopción de la reducción de la pobreza y el desarrollo económico sostenible como objetivos prioritarios, y creo que acierta. Las estrategias para la consecución de dichos objetivos se materializan en el fomento de la agricultura, el desarrollo de la educación y la sanidad, y la potenciación del sector privado.*

- *Esta nueva Estrategia de Reducción de Pobreza del Banco, debería adoptar como punto de referencia los Objetivos de Desarrollo Internacional propugnados por Naciones Unidas a raíz de la Cumbre del Milenio, así como las prioridades establecidas en la Declaración emitida tras la III Conferencia de Países Menos Adelantados celebrada recientemente. Los compromisos y soluciones derivados de dicha Conferencia, tales como la Iniciativa « Todo Salvo Armas » (Everything But Arms, EBA) impulsada por la Comisión Europea que contempla el acceso total al mercado Europeo para los Países Menos Adelantados y la facilitación de la entrada de dichos países a la Organización Mundial del Comercio, proporcionarán un importante alivio a las dificultades experimentadas en la zona.*

- *Adicionalmente, el Banco Africano de Desarrollo está participando de forma importante en la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC), en estrecha coordinación con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Dada la delicada situación financiera de muchos países africanos, esto resulta apropiado. Especialmente, es importante conseguir que un mayor número de países, incluyendo aquellos que han sufrido recientemente conflictos armados, puedan alcanzar su punto de decisión en el marco de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados. Para lograr este objetivo, es necesario apoyar a dichos países a través de asistencia financiera y técnica en cuanto la situación de seguridad lo permita. Para ello, el Banco Mundial y el FMI han presentado muy recientemente propuestas de flexibilización de sus instrumentos financieros con el fin de aliviar las consecuencias derivadas de situaciones post-conflicto, que permitan abaratar la financiación.*



EN PORTADA

El papel del Banco Africano

- *La prioridad fundamental del Banco de combatir la pobreza y conseguir un desarrollo sostenible no se puede entender sin el concurso del sector privado. La participación del sector privado requiere un entorno adecuado que el Banco debe propiciar mediante reformas institucionales en los distintos países. A su vez, esta potenciación del sector privado debería ayudar a atraer flujos de inversión extranjera con un impacto positivo sobre la pobreza, ya que actualmente menos del 4 por 100 de los flujos privados de capitales va a parar al continente africano.*

- *El desarrollo sostenible requiere asegurar la sostenibilidad de la deuda externa. El Banco ha anticipado bien las necesidades de alivio de la deuda de los países africanos, participando activamente en la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados. No obstante, es prioritario que esta institución se involucre en las reformas institucionales precisas para que los países receptores acompañen la Iniciativa de alivio de la deuda con políticas macroeconómicas firmes y prudentes.*

- *La Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados debe estar integrada en la estrategia de reducción de la pobreza para poder asegurar así un desarrollo sostenible y equilibrado. Por esta razón, resulta de gran importancia la coordinación en el análisis de cada país con el FMI y el Banco Mundial para su integración en los Documentos de Estrategia de Reducción de Pobreza.*

- Asimismo, los documentos de análisis y estrategia de cada país en los que se basa el Banco para llevar a cabo su intervención, deberían incorporar la prioridad de reducción de la pobreza, así como un análisis de los requisitos para la creación de un entorno adecuado para el sector privado en el país.

- Creemos que el Banco debería ser más selectivo en los sectores a intervenir en los distintos países, en función de dichos análisis país por país. El objetivo básico que debe guiar las operaciones de la Institución debe ser el alivio de la pobreza y cómo utilizar selectivamente sus recursos de forma que consiga la mayor operatividad y eficiencia posible en sus políticas. Una de las áreas donde el Banco debería definir su ventaja comparativa es en la lucha contra el Sida, que es uno de los principales impedimentos para el desarrollo económico de la región. A finales de 2000 había en Africa subshariana más de 25 millones de enfermos de sida, el 70 por 100 sobre un total de 36 millones en todo el mundo. La adopción y consideración de medidas pertinentes para paliar esta importante enfermedad debería llegar a ser un requisito fundamental de carácter horizontal en el diseño de los proyectos realizados por el Banco.

- En los últimos años, el Banco Africano de Desarrollo ha realizado un importante esfuerzo para consolidar su situación financiera. La Quinta ampliación de capital ha servido, sin duda, para reforzar la posición financiera del Banco y permitir atender los compromisos financieros que implica la nueva estrategia del Banco. Dichos esfuerzos son sin duda encomiables y debemos agradecer al liderazgo del Presidente del Banco los importantes logros obtenidos. Sin embargo, dados los problemas acuciantes de la Región y las múltiples necesidades a satisfacer, no debemos olvidar que se debe seguir insistiendo en esta línea de saneamiento financiero con firmeza y continuidad. Para ello, también los Estados miembros prestatarios deben redoblar su compromiso con la institución para que ésta última pueda a su vez reforzar su posición financiera en los mercados y abaratar así los productos financieros ofrecidos por el Banco a sus clientes.



EN PORTADA

- Finalmente, el Banco debe contribuir a incorporar las economías de la región al proceso de globalización económica, facilitando su acceso a los mercados y a las nuevas tecnologías.

España, Africa y la iniciativa HIPC

- Como todos ustedes saben, España ha experimentado en los últimos años un importante proceso de internacionalización, reflejado en un grado de apertura superior al 60 por 100 del PIB, de los más altos de la OCDE, y unos flujos de inversión directa superiores al 9 por 100 del PIB (57.000 millones de euros en 2000). Este proceso de internacionalización empresarial se ha visto acompañado de un proceso de internacionalización institucional, bajo la forma de una creciente presencia en los distintos foros e iniciativas multilaterales.

- Así, por lo que respecta a los flujos comerciales, éstos se desarrollan a partir de una base pequeña, pero creciente. Las exportaciones de España hacia Africa suponen más del 3 por 100 de nuestras exportaciones (unos 4.100 millones de euros), mientras que las importaciones del continente africano alcanzan el 7 por 100 de las importaciones totales (12.000 millones de euros). El impulso de nuestras relaciones bilaterales se refleja en el hecho de que en 2000 las importaciones españolas de productos africanos crecieron un 32 por 100. Por otra parte, los flujos medios anuales de inversión directa hacia Africa en los últimos 3 años se han multiplicado por más de 5 respecto a sus niveles de 1997.

- Por otra parte, España ha participado de forma activa y generosa en la llamada de los países de la Región con el fin de aliviar su situación financiera y contribuir a la reducción de la pobreza, a través

de la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados (HIPC). La contribución española total a dicha Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados asciende actualmente a 1.400 millones de dólares. Dicha contribución, calculada en valor actual, alcanza un porcentaje del 4,8 por 100, que representa más de dos veces su participación en el PIB mundial. No hay que olvidar que 17 de los 22 países que han llegado al punto de decisión de dicha Iniciativa son países africanos. En total, la aportación española al alivio de la deuda de los países africanos en el marco de la Iniciativa HIPC asciende a 800 millones de dólares.

- *No cabe duda de que este esfuerzo propiciado por la Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados ha sido compartido por las instituciones multilaterales y, entre ellas, por el Banco Africano de Desarrollo.*

España y el Banco Africano

- *El Gobierno Español ha acudido, como no podía ser de otra manera, a la Quinta ampliación de capital, suscribiendo capital adicional hasta duplicar nuestra participación desde el 0,58 por 100 al 1 por 100 del capital de esta Institución. Con ello nuestro Gobierno asume con decisión su parte de responsabilidad en este proceso que, junto con el esfuerzo del resto de los estados miembros, permitirá hacer del Banco una institución eficaz con capacidad para hacer frente a los retos del futuro.*

- *Además, nuestro Gobierno otorga gran importancia a los fondos concesionales del Banco para paliar la extrema pobreza de buena parte de los países Africanos. Por este motivo, nuestra aportación al Fondo Africano de Desarrollo del Banco se ha duplicado del 1 por 100 al 2 por 100, manifestando con hechos nuestro firme compromiso con la Región.*

- *Asimismo, España ha apoyado activamente las reformas del Banco a través de los recursos aportados al Fondo de Consultoría bilateral, que están permitiendo mejorar su red de información.*

- *En conclusión, el Banco se enfrenta a importantes retos que deberá afrontar a partir del proceso de reformas que ya ha iniciado, Sr. Presidente. Sin duda, los desafíos contra los que lucha la Región no pueden ser resueltos con la participación y esfuerzo del Banco Africano exclusivamente. La participación activa de los pueblos de África resulta fundamental en este proceso, y a ellos corresponde la iniciativa junto con la corresponsabilidad del resto de los Estados miembros. La cooperación económica y la asistencia técnica tendrán un papel fundamental en este sentido, pero una cooperación y asistencia que aumenten la independencia de las naciones y favorezcan sus posibilidades de desarrollo.*

- *En la apertura de esta Asamblea Anual deseo hacer un llamamiento a la Comunidad Internacional a escuchar la voz del Continente Africano de forma más intensa y profunda y poner en marcha soluciones. No le quepa duda, Sr. Presidente, de que España, al igual que la UE, se encuentra firmemente comprometido con usted y con el resto de los Gobernadores en esta importante tarea. Espero que la celebración de esta Asamblea permita que avancemos en esta línea.*

- *Muchas gracias».*



EN PORTADA



BASE DE DATOS ICE

INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA ofrece un servicio de búsquedas bibliográficas sobre la información aparecida en sus publicaciones periódicas.

PRODUCTOR: Subdirección General de Estudios del Sector Exterior. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYME.

TIPO: Referencial (Bibliográfica).

TEMATICA: Economía general, economía española, economía internacional, teoría económica.

FUENTES: Información Comercial Española. Revista de Economía.
Boletín Económico de ICE.
Países de ICE.
Cuadernos Económicos de ICE.

COBERTURA TEMPORAL: Desde 1978.

ACTUALIZACION: Semanal.

VOLUMEN: 12.500 referencias.

MODELO DE REGISTRO

AUTOR: SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DEL SECTOR EXTERIOR.

TITULO: EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA EN AGOSTO DE 1996.

REVISTA: BOLETIN ECONOMICO DE ICE

NUMERO (FECHA)/PAGINAS: 2522 (NOVIEMBRE 11-17)/9-18..

DESCRIPTORES: EXPORTACIONES / IMPORTACIONES / DEFICIT COMERCIAL / SECTORES ECONOMICOS.

TOPONIMOS: ESPAÑA.

RESUMEN: El saldo de la Balanza Comercial en agosto de 1996 presentó un déficit de 179,9 miles de millones de pesetas, un 37,7 por 100 inferior al registrado en el mismo mes del año anterior. Este resultado se derivó de un crecimiento interanual de las exportaciones del 9,3 por 100 y del -4,6 por 100 en lo que respecta a las importaciones. Desde el punto de vista sectorial, la principal aportación al crecimiento de las exportaciones correspondió a los sectores de alimentación y bienes de equipo, mientras que, por el lado de las importaciones, las únicas contribuciones positivas al crecimiento correspondieron al sector del automóvil y productos energéticos. Con relación al análisis geográfico, el descenso del desequilibrio comercial fue del 57 por 100 frente a la UE y del 16,5 por 100 frente a países terceros.

AÑO DE PUBLICACION: 1996.

— Para solicitar información, diríjase a Base de Datos ICE. Biblioteca. Ministerio de Economía. P.º de la Castellana, 162, planta 1. 28071 Madrid. Teléfonos: (91) 349 35 14. Fax: (91) 349 60 75.

— Las publicaciones relativas a los documentos referenciados podrán adquirirse en el Punto de Venta de Publicaciones: P.º de la Castellana, 162, planta 0. 28071 Madrid. Teléf. (91) 349 36 47, o bien consultarse en Biblioteca, P.º de la Castellana, 162, 1.ª planta. Teléfono (91) 349 35 93.